

Ermua

La OMIC dobla este año el número de quejas y consultas respecto a 2008

Durante todo el año pasado se registraron 202 quejas y 802 consultas, 753 de las cuáles fueron realizadas por ermuarras y el resto del entorno

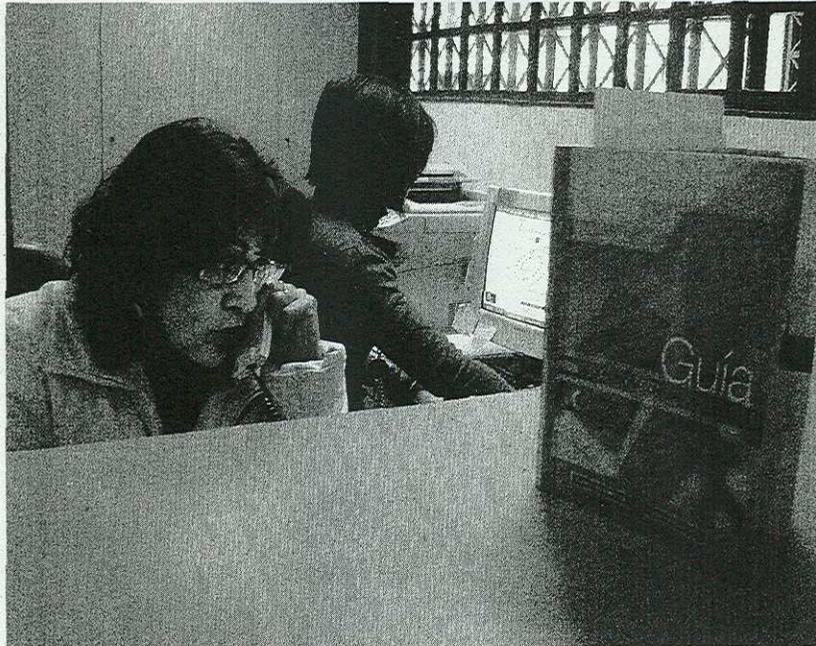
AINHOA LASUEN ERMUA

La Oficina Municipal del Consumidor de Ermua, OMIC, lleva ya el doble de consultas y quejas que el año pasado en los dos primeros meses del año. En concreto, el año pasado eran 22 las quejas que registraban a mediados de febrero, mientras que en 2009 son ya 46 las reclamaciones que se han presentado. Ocurre lo mismo con las consultas realizadas, ya que el año pasado no llegaban a 20 y en 2009 se han duplicado.

La responsable del servicio, Rosa Aris, atribuye este aumento a que «año tras año los consumidores son más conscientes de que es necesario informarse a la hora de consumir, aunque este año se ha desbordado el número de personas que viene tanto a informarse o consultar como a presentar una reclamación».

El tema que más quejas ha registrado este año, al igual que en prácticamente todas las campañas precedentes, ha sido el de telecomunicaciones que ya cuenta con 14 reclamaciones, en dos meses. La banca telefónica es uno de los sectores que en el poco tiempo que se lleva de año, ha tenido más reclamaciones que en anteriores ediciones.

Precisamente para evitar estas reclamaciones, desde la OMIC de Ermua se aconseja revisar los contratos antes de firmar e informarse sobre el tiempo de permanencia al que obliga el contrato. Además advierten que los teléfonos que comienzan por 905 que utilizan habitualmente los programas de televisión han sido fuente de muchas quejas «ya que en algunos casos llamas una vez y se quedan remarcando hasta que finaliza el programa. Aunque ya se ha refor-



INFORMACIÓN. Dos trabajadoras atienden la oficina municipal del consumidor de Ermua. / A. L.

mado la normativa conviene no fiarse de este tipo de teléfonos», explican desde el servicio ermuarra.

Actividad de la OMIC

Otro de los consejos que prodigan desde la oficina de Ermua es que «al realizar una contratación telefónica se solicite que envíen una copia por escrito o al trasladarse de una operadora a otra hay que confirmar las bajas por escrito y pedir el número de expediente de baja comprobando que este trámite se haya realizado correctamente».

Todos estos consejos o la presentación de reclamaciones refe-

LOS DATOS

- **Mediados febrero 2008:** Había 22 reclamaciones y 18 consultas.
- **Mediados febrero 2009:** 46 reclamaciones y cerca de 40 consultas.
- **Total de 2008:** 202 reclamaciones y 802 consultas (753 hechas por ermuarras y 49 por habitantes de otros municipios).

rentes al consumo se pueden tramitar personalmente en la oficina situada en los bajos (muelle de carga) de la plaza del mercado de Ermua. El horario de funcionamiento de la OMIC es de 10.15 a

14.15 horas.

El año pasado la OMIC registró más de 200 reclamaciones y 802 consultas. De éstas últimas 753 fueron hechas por población de la villa y 49 fueron realizadas por habitantes de otros municipios.

El sector que mayor número de consultas produjo fue, al igual que en las quejas, el de la telefonía. Fueron 117 personas las que se acercaron a la oficina de la OMIC para aclarar dudas sobre este tema. El de la energía es otro de los sectores que mayores dudas provoca a los ermuarras, con 98 consultas en este campo.

La Casa de la Mujer acoge esta semana una exposición sobre 'Igualdad para el desarrollo'

A. L. ERMUA

La Casa de la Mujer de Ermua acoge hasta el próximo jueves, 26 de febrero, la exposición titulada 'Igualdad para el desarrollo: si la mujer avanza, el mundo también'.

Esta muestra, cedida por la ONGD InterRed Euskal Herria, describe la situación actual de las mujeres en casi todos los aspectos de su vida (educación, trabajo, política, violencia, salud, etc). Se puede visitar en horario de las 9.30 a 13.30 horas y de las 16.00 a las 20.00 horas.

El objetivo de la muestra es favorecer una actitud crítica y solidaria ante las desigualdades que sufren las mujeres, dar a conocer su contribución al desarrollo humano y educar en la equidad de género a mujeres y hombres.

De hecho, las responsables de la exposición aclaran que «en ninguna región del mundo mujeres y hombres gozan en la práctica de los mismos derechos legales, sociales y económicos. Además la brecha entre hombres y mujeres se acentúa en los contextos en los que la pobreza es mayor».

Carnaval

El carnaval celebrará hoy su última jornada en Ermua. El programa comenzará temprano con el pasacalles de la Asociación de Comerciantes y Hosteleros de Ermua, ACHÉ, que saldrán con su banda a alegrar las calles a partir de las 8.30 horas.

Los más jóvenes podrán divertirse en la plaza, a partir de las 16 horas, con la discoteca infantil. La diversión continuará a las 19 horas, con el espectáculo de calle, titulado 'Escuela de vuelo', de la compañía 'Tiritirantes'. El punto final lo pondrá el concierto de Gose, que comenzará a las 23 horas, en la plaza.

TELÉFONOS INTERÉS

- **URGENCIAS**
SOS DEIAK 112
DYA 943 464 622
- **HOSPITALES**
Hospital Mendaro 943 032 800
Ambulatorio de Eibar 943 032 500
Ambulatorio de Eibar (Torreku) 943 032 650
Ambulatorio de Ermua 943 032 630
- **POLICÍA MUNICIPAL**
Eibar 943 708 424
Ermua 943 176 300
- **ERTZAINZA**
Eibar 943 531 700
- **BOMBEROS** Toda la provincia 112
- **TRANSPORTES**
Euskotren 902 543210
Pesa Eibar 902 101 210
Lurraldebus 902 222265
Bizkalibus 902 222265
- **TAXIS**
Eibar 943 203 071 y 943 201 325
Ermua 943 170 396
- **AYUNTAMIENTOS**
Eibar (Centralita) 943 708 400
Eibar (Oficina de información a la Ciudadanía - Pegora) 010
Ermua 943 176 32

CARTELERA DE CINE

- EIBAR**
- **UNZAGA** Plaza de Unzaga, 5
Revolutionary Road 19.30 - 20.15
- ERMUA**
- **LOBIANO KULTUR** Goienkale s/n
No hay sesión

COMUNICACIONES

- **AUTOBUSES**
- **EIBAR-SAN SEBASTIÁN**
Laborables: 07.00, 07.30, 08.00, 08.50, 10.30, 13.30, 14.30, 15.30, 18.30 y 21.5.
Sábados: 07.00, 9.30, 10.30, 13.30 y 18.30.
Festivos: 09.30, 13.30, 18.30 y 20.30.
- **SAN SEBASTIÁN-EIBAR**
Laborables: 07.00, 09.30, 12.30, 13.30, 14.30, 15.00, 17.30, 18.30, 19.30 y 20.45 Sábados: 12.30, 15.00, 17.30, 19.30 y 20.45.
Festivos: 12.30, 19.30 y 20.45

* EL CORREO no se hace responsable de cambios de última hora

- **EIBAR-BILBAO (AUTOPISTA)**
De lunes a sábado: Desde las 06.40 hasta las 20.40 cada hora. Domingos y festivos: Desde las 07.40 hasta las 21.40 cada hora.
- **BILBAO-EIBAR (AUTOPISTA)**
Laborables: De 06.40 a 21.40 cada media hora. Sábados y festivos: De 07.40 a 21.40 cada media hora
- **EIBAR-VITORIA**
Laborables: 06.15, 10.45, 14.45 y 18.45.
Festivos: 08.45, 10.45, 14.45, 16.45, 18.45 y 20.45.
- **VITORIA-EIBAR**
Diario: 08.30, 12.30, 16.30 y 20.30. Festivos: 08.30, 10.30, 12.30, 16.30, 18.30 y 20.30.
- **EIBAR-PAMPLONA**
Laborables: 07.45 y 13.30
Festivos: 07.45 y 18.00.
- **PAMPLONA-EIBAR**
Laborables: 11.00 y 18.00.
- **EIBAR-SANTANDER**
Diario: 00.45, 06.45 (excepto sábados y domingos), 12.40 y 19.35.
- **SANTANDER-EIBAR**
Diario: 03.45, 07.00, 12.30 (excepto domingos) y 15.30 (excepto sábados)
Domingos: 12.00

- **EIBAR-ARRATE**
Sábados: 14.15.
Festivos: 09.00, 10.00, 11.00, 13.00 y 18.00.
- **ARRATE-EIBAR**
Sábados: 14.45.
Festivos: 09.30, 10.30, 11.30, 13.30 y 18.30.
- **EIBAR-ELGETA**
Laborables: 13.30 y 20.20.
Festivos: 12.00 y 19.00.
- **ELGETA-EIBAR**
Laborables: 14.00 y 20.50.
Festivos: 12.30 y 19.30.
- **EIBAR-HOSPITAL MENDARO**
Lunes a viernes: 06.20, 07.05 (de 07.05 a 22.35 cada media hora).
Sábados, de 7 a 21, cada hora. Domingos, de 8 a 21, cada hora.
- **HOSP. MENDARO-EIBAR**
Laborables: De 06.45 a 21.15 cada media hora. Y a las 21.55
Sábados, domingos y festivos: De 07.45 a 20.45 cada hora. Y a las 21.55.
- **TRENES**
- **BILBAO-EIBAR**
Laborables: 05.57 (Diario: De 06.57 a 20.57 cada hora), 09.34 y 20.34.

- Sábado noche: 23.50, 01.50, 03.50 y 05.50.
- **EIBAR-BILBAO**
Laborables: 06.13, 07.13. Diario: (De 08.13 a 22.13 cada hora), 10.36, y 21.36. Noches: 02.05, 04.05, 06.05 y 07.29.
- **ERMUA-BILBAO**
Laborables: 06.19 y 07.19. Diario: De 08.19 a 21.19 cada hora.
- **BILBAO-ERMUA**
Laborables: 05.57. Diario: De 06.57 a 20.57 cada hora.
- **SAN SEBASTIÁN-EIBAR**
Laborables: 05.47, 06.47. Diario: De 07.47 a 20.47, cada hora, 09.20 y 20.20.
- **EIBAR-SAN SEBASTIÁN**
Laborables: 06.13 y 07.13. Diario: De 08.13 a 22.13 cada hora, 10.35 y 21.35.

FARMACIAS

- **EIBAR. De 9.00 a 22.00 h.:** Azkue (Toribio Etxebarria, 4. Eibar).
- **ERMUA. De 9.00 a 22.00 h.:** Cortina (Zubiabarra, 29. Ermua).
- **EIBAR-ERMUA. Noche:** Las Heras (Fermín Calbetón, 19. Eibar).